



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000465-01

Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista, Podemos Castilla y León, Ciudadanos y Mixto, para mostrar su total apoyo al contenido íntegro del documento unánimemente suscrito por los miembros de la Mesa del Vacuno de Leche de Castilla y León de 20 de febrero de 2016 e instar a la Junta de Castilla y León y a las partes a llevar a efecto su contenido en el ámbito de sus competencias y a constituir una Comisión de Seguimiento presidida por la Consejera de Agricultura y Ganadería e integrada por miembros de la Mesa del Vacuno y los Portavoces de los Grupos Parlamentarios de la Comisión correspondiente de la Cámara, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley, PNL/000464 a PNL/000466.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

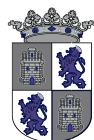
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, SOCIALISTA, PODEMOS, CIUDADANOS Y MIXTO (IU y UPL) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno.

ANTECEDENTES

El día 29 de febrero de 2016, los miembros de la Mesa del Vacuno de Leche de Castilla y León, integrada por representantes de las organizaciones profesionales agrarias, de las cooperativas, de las industrias lácteas y de la propia Junta de Castilla y León, suscribieron, de forma unánime, un documento en el que, entre otras cosas, manifiestan la situación de desequilibrio que atraviesa el sector lácteo tras la eliminación del sistema de cuotas, las restricciones de la Unión Europea hacia determinados mercados y el hecho de que las medidas del paquete lácteo y otras excepcionales,



hasta el momento instauradas, no han cambiado la tendencia de los mercados, y, en consecuencia, las explotaciones ganaderas siguen viendo amenazada su viabilidad económica.

Para hacer frente a esta situación, todos los firmantes arriba mencionados formulan en el documento una serie de necesidades expresadas en diez puntos y, a continuación, acuerdan instar a la Junta de Castilla y León a que, entre otras cuestiones, traslade el contenido del documento a las Cortes de Castilla y León, con el objetivo de conseguir su apoyo.

En consecuencia, los diferentes Grupos Políticos que conforman la Cámara, de común acuerdo, una vez celebrada la reunión el lunes 7 de marzo de 2016 con una representación del sector lácteo firmante, presentan la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León manifiestan su total apoyo al contenido íntegro del documento unánimemente suscrito por los miembros de la Mesa del Vacuno de Leche de Castilla y León con fecha 29 de febrero de 2016, e instan a la Junta de Castilla y León y a las partes a llevar a efecto su contenido en el ámbito de sus competencias.

Asimismo, con objeto de analizar la evolución del sector y de los compromisos acordados, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a constituir una Comisión de Seguimiento, presidida por la Consejera de Agricultura y Ganadería e integrada por miembros de la Mesa de Vacuno de Leche de Castilla y León y los Portavoces de los Grupos Parlamentarios de la Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León".

Valladolid, 7 de marzo de 2016.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Carlos Javier Amando Fernández Carriedo

EL PORTAVOZ DEL G. P. SOCIALISTA,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

EL PORTAVOZ DEL G. P. PODEMOS,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

EL PROCURADOR DEL G. P. MIXTO,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

EL PORTAVOZ DEL G. P. MIXTO,
Fdo.: José Sarrión Andaluz